



INSTRUCTIVO PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA REUNION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

Conforme al Aviso de Convocatoria a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas (“Asamblea” o “Reunión”) publicada por Grupo Aval Acciones y Valores S.A. (“Grupo Aval” o la “Sociedad”) el 3 de marzo de 2021, la referida reunión se desarrollará **de manera presencial con acceso restringido**. En consideración a la emergencia sanitaria actual derivada de la propagación del Covid-19 declarada mediante Resolución 358 de 2020 y prorrogada a su vez por las Resoluciones 844, 1462, 2230 de 2020 y 222 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social, los titulares de acciones ordinarias de la Sociedad (“Accionistas”), solicitamos a nuestros accionistas abstenerse de asistir personalmente a la Reunión.

En tal sentido, en la Asamblea se permitirá exclusivamente la presencia un número limitado de participantes requeridos para el correcto desarrollo de la misma, dentro de los cuales se incluye al Presidente y Secretario de la Asamblea, administradores y empleados de la Sociedad, personal a cargo de prestar el soporte técnico tales como funcionarios del Depósito Centralizado de Valores de Colombia Deceval S.A. (“Deceval”), las personas a cargo de verificar la transmisión en vivo de la Asamblea, la Revisoría Fiscal y los apoderados designados para la representación de nuestros Accionistas.

Para prevenir que se presenten aglomeraciones en la Reunión, la Sociedad ha puesto a disposición de los Accionistas, los servicios de las siguientes personas, para que actúen como sus apoderados especiales y representen sus intereses en la Asamblea:

<i>Nombre</i>	<i>Cédula</i>
Danilo Romero Raad	79.547.687
Sergio Londoño González	1.053.812.574
Juan Pablo Torres Aguilera	1.010.176.796

El procedimiento de selección del apoderado por parte de los Accionistas será el siguiente:

1. Seleccionar uno de los apoderados disponibles para representarlo en la Asamblea.
2. Diligenciar el respectivo poder usando los formatos disponibles en el siguiente enlace: [Poderes](#)
3. Remitir los poderes junto con los documentos que acrediten la identidad del Accionista, al correo poderesasamblea2021@grupoaval.com para su validación y acreditación como Accionista y la posterior acreditación de su apoderado designado.

La Asamblea se desarrollará en **el Salón de Asambleas del Banco de Bogotá S.A., ubicado en la Calle 36 No. 7-47, primer piso, en la ciudad de Bogotá, D.C.** Como consecuencia de la emergencia sanitaria, rogamos a los Accionistas entender habrá limitaciones de acceso físico, toda vez que las restricciones de eventos que impliquen aglomeración y la situación actual de salud pública no lo permiten. Sin embargo, se insiste en que, garantizando el trato equitativo y la participación de todos sus Accionistas, la Sociedad ha facilitado la posibilidad de que sus Accionistas participen en la Asamblea por medio de la designación de los apoderados anteriormente mencionados, transmitiendo el sentido del voto para los puntos del orden del día.

INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO Y PROPOSICIONES

Documentación relacionada con los puntos propuestos por la Administración de la Sociedad, que será objeto de consideración por parte de nuestros Accionistas será publicada en la página web de la Sociedad dentro del término de convocatoria y podrá ser consultada en el siguiente enlace: [Información para Asamblea Grupo Aval 2021](#).

Del mismo modo, las proposiciones de la Administración que serán sometidas a consideración de los señores Accionistas en la Asamblea podrán ser consultadas en el siguiente enlace: [Proposiciones](#).

OPORTUNIDAD PARA DESIGNACIÓN DE APODERADOS

La Asamblea se llevará a cabo a las 10:00 a.m. del día 26 de marzo de 2021. Para asegurar que los Poderes recibidos puedan ser procesados correctamente, **los señores Accionistas deberán hacer llegar** al correo poderesasamblea2021@grupoaval.com, **antes de las 3:00 pm del día jueves 25 de marzo de 2021**, el respectivo Poder usando el formato dispuesto por la Sociedad, asegurándose de diligenciar el sentido de su voto para cada uno de los puntos del orden del día propuesto y acompañando la documentación pertinente a saber:

- Accionista Persona Natural: Copia del documento de identidad.
- Accionista Persona Jurídica: Certificado de existencia y representación legal de la entidad que acredite su representación y copia del documento de identidad del representante legal que otorga el poder.

INSTRUCCIONES PARA SEGUIR EN VIVO LA ASAMBLEA

La Sociedad informa a sus Accionistas que la Asamblea será grabada. Por lo tanto, al ingresar al recinto, los asistentes manifiestan su conocimiento, aceptación y autorización para grabar el desarrollo de la misma.

Los Accionistas que deseen seguir en vivo el desarrollo de la Asamblea, podrán hacerlo a través de la página web de la sociedad: www.grupoaval.com ingresando el tipo de documento de identidad y número, así como el número de su cuenta inversionista en Deceval. Lo anterior podrá hacerse en cualquier momento durante el desarrollo de la Asamblea. En caso de no conocer el número de su cuenta inversionista, el mismo podrá ser consultado con Deceval en la línea de atención 3077127 en Bogotá o la línea 01 8000 111901 en el resto del país.

DERECHO DE INSPECCIÓN

Para el ejercicio del derecho de inspección, el Accionista deberá remitir un correo a investorrelations@grupoaval.com, junto con los documentos que acrediten su calidad de Accionista. A vuelta de correo, el Accionista recibirá la fecha y franja horaria para la consulta física de los documentos en el domicilio de la Sociedad.

Es importante mencionar que las acciones de la Sociedad circulan en forma desmaterializada. Para el efecto, la Sociedad ha contratado los servicios de Deceval, entidad que actúa como administrador de las acciones y del Libro de Registro de Acciones de Grupo Aval. Como parte de sus servicios, Deceval se encarga de efectuar la verificación del quórum necesario para deliberar y decidir en la Asamblea, lo cual incluye la verificación previa de Poderes, la contabilización de las acciones presentes y las votaciones de los asuntos que son sometidos a consideración de la Asamblea.

En caso de que en forma previa a la reunión los Accionistas requieran soporte adicional para el ingreso de la transmisión en vivo o la validación de datos, podrán comunicarse a la línea de atención 3077127 en Bogotá o la línea 01 8000 111901 en el resto del país en la cual Deceval estará disponibles para atender las consultas.

MEDIDAS QUE SE TOMARÁN EN EL DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

- Con el fin de minimizar situaciones de contagio, en esta oportunidad no se ofrecerán bebidas, pasabocas, ni obsequios.
- Tampoco se entregará el libro que contiene el Informe de Gestión y Sostenibilidad 2020, el cual estará a disposición de los señores accionistas en la página web de la sociedad, www.grupoaval.com.
- Se propenderá porque el recinto en el cual se celebrará la reunión cuente con una amplia circulación de aire.
- Se buscará que los participantes puedan ubicarse a distancia prudencial entre ellos.
- Se cumplirán las recomendaciones sobre límite de personas permitidas en un mismo recinto.